

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-OBRA-003-2025

Descripción del proceso VÍA RURAL

De: CONSTRUCTORA ARSEC SAS

Usuario: CONSTRUCTORA ARSEC SAS

Fecha: 5 días de tiempo transcurrido (30/08/2025 8:19:12 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.8397033

Tipo de mensaje: Observaciones

Asunto: Solicitud de limitación a Mipyme

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	1.ARSEC.pdf	1.ARSEC.pdf	Detalle
	1.soportes ARSEC.pdf	1.soportes ARSEC.pdf	Detalle

Texto de mensaje

CARTA DE MANIFESTACIÓN DE LIMITACIÓN DE INVITACIÓN A MIPYME TERRITORIAL

Señores:

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE MOMPOS - BOLÍVAR

Dir. Palacio de San Carlos Cra. 2A No. 18B-21

alcaldia@santacruzdemompos-bolivar.gov.co

planeacion@santacruzdemompos-bolivar.gov.co

Referencia: Contrato de Obra No. **SAMC-OBRA-003- 2025.**, en adelante el “proceso de contratación”
Objeto: **MANTENIMIENTO DE 4,5 KM DE LA VÍA GUATACA A PUEBLO NUEVO, ZONA RURAL DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX, BOLÍVAR**

Estimados señores:

FRANZ RAFAEL SERRANO LUNA, identificado con cedula de ciudadanía No. 9.269.531 de Mompos, en mi condición de Representante Legal y **FELIX DAVID CARDENAS SALGADO**, identificado con CC N° **9.314.294**, y con tarjeta profesional No. **111768-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la **CONSTRUCTORA ARSEC S.A.S.** identificada con NIT **901.358.367-3**, solicito que el proceso **SAMC-OBRA-003- 2025**, sea limitado a MIPYMES TERRITORIAL, de acuerdo a lo establecido en los preludios de condiciones y en el decreto 1082 de 2015 artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.3. s vigentes

Para tal efecto, adjunto los siguientes documentos:

1. Certificado de existencia y representación legal con vigencia inferior a 60 días, donde se puede evidenciar que el objeto de la sociedad a la que represento puede ejecutar el contrato resultado de presente proceso, C.C y RUT.
2. Certificado de calidad de MIPYME de acuerdo con los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen, suscrita por mi como representante legal y la contadora de la sociedad.

En constancia, se firma en Mompos, a los 30 días del mes de agosto del 2025

Atentamente,

Nombre del proponente **CONSTRUCTORA ARSEC S.A.S.**

Nombre del representante legal **FRANZ RAFAEL SERRANO LUNA**

C. C. No. 9.269.351 de **MOMPOX**

Dirección: **carrera 2 No. 24 – 133 Calle del medio, Mompos - Bolívar**

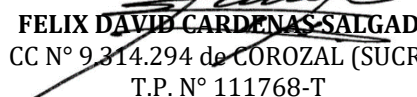
Correo electrónico **constructoraarsec@gmail.com**

Celular **310 5043028**

Ciudad **Mompox**



FRANZ RAFAEL SERRANO LUNA
Rep. Legal CONSTRUCTORA ARSEC S.A.S.



FELIX DAVID CARDENAS SALGADO
CC N° 9.314.294 de COROZAL (SUCRE)
T.P. N° 111768-T



**CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE
CONSTRUCTORA ARSEC S.A.S.**

Fecha expedición: 2025/07/01 - 14:04:42 **** Recibo No. S000215636 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250701-0007

CODIGO DE VERIFICACIÓN z6QHZ4588m

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA ARSEC S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901358367-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : CARTAGENA
DOMICILIO : SANTA CRUZ MOMPOX

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 46243
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 23 DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 17 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 3,925,084,915.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 2 N 24-133 PISO 3 CL DEL MEDIO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 13468 - SANTA CRUZ MOMPOX
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3105043028
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : constructoraarsec@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 2 N 24-133 PISO 3 CL DEL MEDIO
MUNICIPIO : 13468 - SANTA CRUZ MOMPOX
CORREO ELECTRÓNICO : constructoraarsec@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : constructoraarsec@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 20 DE ENERO DE 2020 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7556 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE ENERO DE 2020, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONSTRUCTORA ARSEC S.A.S..

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL



**CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE
CONSTRUCTORA ARSEC S.A.S.**

Fecha expedición: 2025/07/01 - 14:04:42 **** Recibo No. S000215636 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250701-0007

CODIGO DE VERIFICACIÓN z6QHZ4588m

OBJETO SOCIAL: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES EN TODAS SUS FASES, PARTICIPAR EN LICITACIÓN PÚBLICA DE CUALQUIER NATURALEZA. PLANEAR Y EJECUTAR ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES RELACIONADAS CON ESTRUCTURAS, GEOTECNIAS, RECURSOS HÍDRICOS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL Y VÍAS Y TRANSPORTES. IDENTIFICAR Y ANALIZAR PROBLEMAS V PLANTEAR SOLUCIONES VIABLES DESDE EL ÁMBITO DE LA INGENIERA CIVIL Y LA ARQUITECTURA. FORMULAR, DIRIGIR Y EVALUAR PROYECTOS DE OBRA CIVIL QUE RESPONDAN A REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, SOCIALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS, ADMINISTRATIVOS Y- LEGALES. COMUNICAR CLARAMENTE SUS CONOCIMIENTOS, OPINIONES, DISEÑOS, SOLUCIONES Y ESTUDIO, TRABAJO DE DEMOLICIÓN Y REPARACIÓN DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES, CONSULTARÍAS Y ASESORÍAS DE PROYECTOS DE OBRAS CIVILES, PAVIMENTACIÓN DE TODO TIPO DE VÍAS URBANAS Y RURALES, CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ACUEDUCTOS V ALCANTARILLADO, RELLENOS SANITARIOS, EMPRADIZACIÓN. MANTENIMIENTO EN GENERAL DE ZONAS VERDES, RECUPERACIÓN DE CAÑOS Y TERRENOS, ROCERÍA, LIMPIEZA DE MALEZAS Y OBRAS DE EMBELLECIMIENTO URBANÍSTICO. SERVICIO DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE SEDIMENTOS Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DESCONTAMINACIÓN DE PISCINAS, TANQUES, SUMIDEROS, SEPARADOR, FILTROS, CANALES Y OTROS. CONSTRUCCIÓN DE PRESAS, DIQUES, DRAGADOS, CANALES, ANCLAJES, TRAMPAS Y CONTRAPOZOS. MONTAJES DE TUBERÍA DE PRESIÓN. SISTEMA DE COMUNICACIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS: CENTRALES TELEFÓNICAS, REDES DE COMPUTACIÓN Y CONMUTACIÓN. DEMOLICIÓN Y DERRIBO DE EDIFICIOS, CASAS Y OTRAS ESTRUCTURAS, PREPARACIÓN DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES DE TIPO RESIDENCIAL Y NO RESIDENCIAL, TRABAJO DE PREPARACIÓN DE TERRENO PARA OBRAS CIVILES, TRABAJO DE EXCAVACIÓN, CIMENTACIÓN Y DEMÁS TRABAJOS DE PREPARACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES DE USO RESIDENCIAL, COLOCACIÓN DE TECHADO O IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DE EDIFICIO DE USO RESIDENCIAL, OTRAS ACTIVIDADES DE LA CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DEPORTIVAS, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INSTALACIÓN DE VIDRIOS Y VENTANAS, TRABAJOS DE PINTURAS Y TERMINACIÓN DE MUROS Y PISOS, INSTALACIÓN DE TODO TIPOS DE PIEDRAS, LADRILLOS, BALDOSAS, MÁRMOL, ETCÉTERA PARA LA TERMINACIÓN DE MUROS Y PISOS, ALQUILER DE EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DOTADO DE OPERARIOS, ALQUILER DE EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL, LA SOCIEDAD PODRÁ FORMAR PARTE DE OTRAS COMPAÑÍAS CON ENTIDADES OFICIALES O PRIVADAS CUYAS ACTIVIDADES SEAN COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS A SU OBJETO SOCIAL, Y EN GENERAL, REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS LÍCITOS. PRESTARÁ SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA V ELECTRÓNICA DISEÑOS, MONTAJES, CONSULTARÍAS E INTERVENTORÍAS, DE OBRAS ELÉCTRICAS, ELECTRÓNICAS, CIVILES, MECÁNICAS Y TODO LO RELACIONADO A ESTAS INGENIERÍAS LA INSTALACIÓN DE LA RED BÁSICA DE CABLES ELÉCTRICOS, LOS SISTEMAS DE ALARMA CONTRA ROBO Y CONTRA INCENDIOS, SISTEMAS DE ALUMBRADO Y CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE EDIFICIOS, INSTALACIÓN DE ANTENAS, INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE RED DE COMPUTADORES Y SERVICIO DE CAFETERÍA, CAMARERÍA Y ASEO. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ; ADQUIRIR COMO PROPIETARIA O A CUALQUIER TÍTULO O ENAJENACIÓN TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASÍ COMO DARLOS O TOMARLOS EN ARRENDAMIENTOS, PIGNORARLOS O HIPOTECARIOS SEGÚN EL CASO, ADQUIRIR TODA CLASE DE INSTALACIONES INDUSTRIALES O COMERCIALES RELACIONADAS CON SU OBJETO SOCIAL COMO PLANTA DE PRODUCCIÓN, TALLERES O ALMACENES DE DISTRIBUCIÓN O VENTAS, HACER CONVENIOS CON COOPERATIVAS Y ENTIDADES COMERCIALES. ABRIR V ADMINISTRAR DIRECTAMENTE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. ENAJENA R, ARRENDAR, GRAVAR, V ADMINISTRAR LOS BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO SOCIAL. CONTRATAR PRÉSTAMOS, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, DESCONTAR, CANCELAR TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y CELEBRAR EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES RELACIONADAS CON TÍTULO DE CRÉDITOS CIVILES O COMERCIALES. CELEBRAR EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES Y TODA CLASE DE OPERACIONES, CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO, COMPAÑÍAS ASEGURADORAS Y ENTIDADES ESTATALES. FUSIONAR LA EMPRESA CON OTRAS QUE LE SEAN SIMILARES O COMPLEMENTARIAS. APORTAR SUS BIENES EN TODO O EN PARTE A OTRAS U OTRAS SOCIEDADES A LAS CUALES LES CONVenga VINCULARSE PARA EL MEJOR DESARROLLO DE SU NEGOCIO. TRANSIGIR, DESISTIR Y SOMETER A LA DECISIÓN ARBITRAL LAS CUESTIONES EN LAS QUE TENGA INTERESES FRENTE A TERCEROS. CELEBRAR Y EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES CIVILES O COMERCIALES QUE SE DESARROLLEN EN RAZÓN DE SU OBJETO SOCIAL. MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, E INSTALACIÓN DE EQUIPOS O CUALQUIER ARTÍCULO EN GENERAL, INVERTIR SUS FONDOS DISPONIBLES EN BIENES QUE PRODUZCAN RENTABILIDAD PERIÓDICA O RENTAS FIJAS. ADQUIRIR COMO PROPIETARIA O A CUALQUIER TÍTULO O ENAJENACIÓN TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASÍ COMO DARLOS O TOMARLOS EN ARRENDAMIENTOS, PIGNORARLOS O HIPOTECARIOS SEGÚN EL CASO, INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DE LA INGENIERÍA V LA ARQUITECTURA, PARA LO CUAL REALIZARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y ESTRUCTURALES PARA EJECUTAR CONSULTORÍAS, INTERVENTORÍAS, CONTRATACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, OPERACIÓN, SUMINISTROS DE ACCESORIOS ELÉCTRICOS Y MANTENIMIENTOS DE SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO, LA SOCIEDAD PODRÁ INTEGRARSE A UNIONES TEMPORALES DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL, INCORPORARSE A EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA CUYA ACTIVIDAD ESTE COMPRENDIDA DENTRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA QUE SE RIGE POR LOS ESTATUTOS SOCIALES.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	500.000.000,00	50.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	500.000.000,00	50.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	500.000.000,00	50.000,00	10.000,00



**CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE
CONSTRUCTORA ARSEC S.A.S.**

Fecha expedición: 2025/07/01 - 14:04:42 **** Recibo No. S000215636 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250701-0007

CODIGO DE VERIFICACIÓN z6QHZ4588m

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 20 DE ENERO DE 2020 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7556 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE ENERO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SERRANO LUNA FRANZ RAFAEL	CC 9,269,531

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 24 DE MAYO DE 2022 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8724 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	SERRANO MANRIQUE LOHANNA	CC 1,001,119,358

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACIÓN: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN ÓRGANO DE DIRECCIÓN, DENOMINADO ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y UN REPRESENTANTE LEGAL. LA REVISORÍA FISCAL SOLO SERÁ PROVISTA EN LA MEDIDA EN QUE LO EXIJAN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE ILEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO EL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 004 DEL 11 DE MARZO DE 2024 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9689 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE MARZO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	CARDENAS SALGADO FELIX DAVID	CC 9,314,294	111768-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$9,955,782,057

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CODIGO DE VERIFICACIÓN z6QHZ4588m

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=19> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación z6QHZ4588m

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **9.269.531**

SERRANO LUNA
APELLIDOS

FRANZ RAFAEL
NOMBRES

FRANZ RAFAEL SERRANO LUNA
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-AGO-1972**

SANTA ANA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

O-
G.S. RH

M
SEXO

30-OCT-1990 MOMPOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

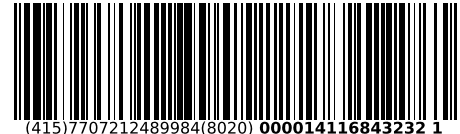


A-2104800-00173501-M-0009269531-20090827 0015473494A 1 26687630

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141168432321



(415)7707212489984(8020) 000014116843232 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 5 8 3 6 7 3

3

6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CONSTRUCTORA ARSEC S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Bolívar

40. Ciudad/Municipio

Mompós

41. Dirección principal

CR 2 24 133 P 3

42. Correo electrónico

constructoraarsec@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 5 0 4 3 0 2 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

4 2 9 0

2 0 2 0, 0 1, 2 2

4 1 1 2

2 0 2 0, 0 1, 2 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	1	4	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

54. Código

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

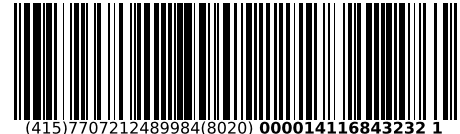
984. Nombre SERRANO LUNA FRANZ RAFAEL

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141168432321



(415)7707212489984(8020) 000014116843232 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 5 8 3 6 7 3

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	0 0 0 1		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 0 0 1 2 0		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 1 2 3		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 4 6 2 4 3			
78. Departamento	1 3			
79. Ciudad/Municipio	4 6 8			
Vigencia				
80. Desde	2 0 2 0 0 1 2 3			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

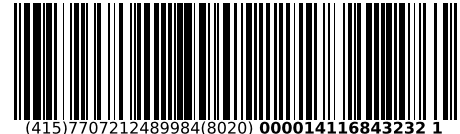
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141168432321



(415)7707212489984(8020) 000014116843232 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 5 8 3 6 7	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena	14. Buzón electrónico 6
---	------------	---	----------------------------

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 1 2 0
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 9 2 6 9 5 3 1
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido SERRANO	105. Segundo apellido LUNA	106. Primer nombre FRANZ
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 1 2 0
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 0 1 1 1 9 3 5 8
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido SERRANO	105. Segundo apellido MANRIQUE	106. Primer nombre LOHANNA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **9.314.294**

CARDENAS SALGADO
APELLIDOS

FELIX DAVID
NOMBRES

Felix Cardenas
FIRM



FECHA DE NACIMIENTO **06-AGO-1965**

COROZAL
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

16-SEP-1985 **COROZAL**
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRO NACIONAL
C.R. 9.314.294.93.1682



A-0504300-30133411-M-0009314294-20250423 03806052965 05 15884741

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

111768-T

FELIX DAVID
GARDENAS SALGADO
C.C. 9314294

RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 117 FECHA 2005/06/23
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE



Presidente *Felix David Gardenas Salgado*
LUZ MYRIAM DIAZ MURDIZ 121623

PRIMERA ESTADIA

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolviera
al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de
Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

549994504A022A2B

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **FELIX DAVID CARDENAS SALGADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 9314294 de COROZAL (SUCRE) Y Tarjeta Profesional No 111768-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-OBRA-003-2025

Descripción del proceso VÍA RURAL

De: CONSTRUCTORA ARSEC SAS

Usuario: CONSTRUCTORA ARSEC SAS

Fecha: 5 días de tiempo transcurrido (30/08/2025 9:01:27 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.8397055

Tipo de mensaje: Observaciones

Asunto: alcance a la solicitud anterior

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	1.Certificado contador ARSEC.pdf	1.Certificado contador ARSEC.pdf	Detalle

Texto de mensaje

FORMATO 13B - ACREDITACIÓN MIPYME

Señores:

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE MOMPOS - BOLÍVAR

Dir. Palacio de San Carlos Cra. 2A No. 18B-21

alcaldia@santacruzdemompos-bolivar.gov.co

planeacion@santacruzdemompos-bolivar.gov.co

Referencia: Contrato de Obra No. **SAMC-OBRA-003- 2025.**, en adelante el “proceso de contratación”

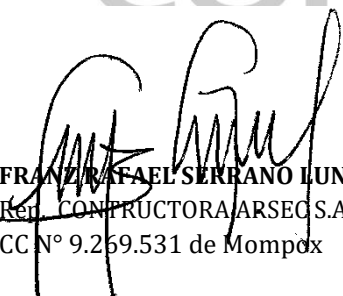
Objeto: MANTENIMIENTO DE 4,5 KM DE LA VÍA GUATACA A PUEBLO NUEVO, ZONA RURAL DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX, BOLÍVAR

Estimados señores:

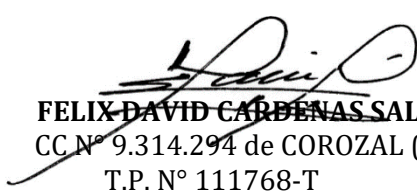
FELIX DAVID CARDENAS SALGADO, identificado con **CC N° 9.314.294**, y con tarjeta profesional No. **111768-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la **CONSTRUCTORA ARSEC S.A.S**, declaramos bajo la gravedad de juramento que la **CONSTRUCTORA ARSEC S.A.S** se encuentra clasificada como **MICROEMPRESA** de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Magangué o por la autoridad competente para expedir dicha certificación

En constancia, se firma en Mompos, a los 30 días del mes de agosto del 2025



FRANZ RAFAEL SERRANO LUNA
Rep. CONSTRUCTORA ARSEC S.A.
CC N° 9.259.531 de Mompos



FELIX DAVID CARDENAS SALGADO
CC N° 9.314.294 de COROZAL (SUCRE)
T.P. N° 111768-T

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-OBRA-003-2025

Descripción del proceso VÍA RURAL

De: CORPORACION PAZ Y AMOR MOMPOX

Usuario: DANIEL GUSTAVO CORTES MENDOZA

Fecha: 5 días de tiempo transcurrido (30/08/2025 8:58:58 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.8397054

Tipo de mensaje: Observaciones

Asunto: MIPYME

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	2.Solicitud Mipyme Corporación.pdf	2.Solicitud Mipyme Corporación.pdf	Detalle

Texto de mensaje



NIT: 900.587.857-9

Señores:

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE MOMPOS - BOLÍVAR

Dir. Palacio de San Carlos Cra. 2A No. 18B-21

Referencia: Contrato de Obra No. **SAMC-OBRA-003- 2025.**, en adelante el "proceso de contratación" Objeto: **MANTENIMIENTO DE 4,5 KM DE LA VÍA GUATACA A PUEBLO NUEVO, ZONA RURAL DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX, BOLÍVAR**

Estimados señores:

DANIEL CORTES MENDOZA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.051.662.765 expedida en Mompox Bolívar, en mi condición de Representante Legal de la **CORPORACION PAZ Y AMOR MOMPOX**, identificado con Nit 900587857-9, solicito que el proceso **SAMC-OBRA-003- 2025**, sea limitado a MIPYMES TERRITORIAL, de acuerdo a lo establecido en los prepliegos de condiciones y en el decreto 1082 de 2015 artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.3. s vigentes

JOSE FERNANDO GUTIERREZ BARRAZA identificado con cédula de ciudadanía No 19.769.258 de Mompós (Bolívar) y Tarjeta Profesional No 151379-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contador de la **CORPORACION PAZ Y AMOR MOMPOX**, identificado con Nit 900587857-9, certificado de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015, la Resolución 2225 de 2019 del DANE y de acuerdo con los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen, el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Para tal efecto, adjunto los siguientes documentos:

1. Certificado de existencia y representación legal con vigencia inferior a 60 días, donde se puede evidenciar que el objeto de la sociedad a la que represento puede ejecutar el contrato resultado de presente proceso, C.C y RUT.

En constancia, se firma en Mompox, a los 30 días del mes de agosto del 2025

Atentamente,

CORPORACION PAZ Y AMOR MOMPOX


C.C. N° 1.051.662.765 expedida en Mompox Bolívar

Dirección CL 21 N 3 - 123 Mompox-Bolívar

Tel 3112366534

Correo Corpyamompox@gmail.com


DANIEL CORTES MENDOZA
Representante Legal
C.C. N° 1.051.662.765


JOSE FERNANDO GUTIERREZ BARRAZA
CONTADOR PUBLICO
C.C 19.769.258 - TP 151379



CODIGO DE VERIFICACIÓN 1buZkx68zd

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION PAZ Y AMOR MOMPOX

SIGLA: CORPYA

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 900587857-9

ADMINISTRACIÓN DIAN : CARTAGENA

DOMICILIO : SANTA CRUZ MOMPOX

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0503099

FECHA DE INSCRIPCIÓN : ENERO 29 DE 2013

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 19 DE 2025

ACTIVO TOTAL : 2,110,000,000.00

GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 21 N 3 - 123

MUNICIPIO / DOMICILIO: 13468 - SANTA CRUZ MOMPOX

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3106513787

TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : corpyamompox@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 21 N 3 - 123

MUNICIPIO : 13468 - SANTA CRUZ MOMPOX

CORREO ELECTRÓNICO : corpyamompox@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : corpyamompox@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5621 - CATERING PARA EVENTOS

OTRAS ACTIVIDADES : H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS

OTRAS ACTIVIDADES : N7710 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS AUTOMOTORES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2012 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 505502 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE ENERO DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION PAZ Y AMOR MOMPOX.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA



CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE
CORPORACION PAZ Y AMOR MOMPOX

Fecha expedición: 2025/07/07 - 08:15:15 **** Recibo No. S000215996 **** Num. Operación. 02-HMARTINE-20250707-0001

CODIGO DE VERIFICACIÓN 1buZkx68zd

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE BOLIVAR

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
DOC.PRIV.	20161010	EL COMERCIANTE O INSCRITO	SANTA CRUZRE01-507108		20161010
AC-4	20161005	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SANTA CRUZRE01-507117		20161025
AC-001	20230707	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	GENERAL SANTA CRUZRE01-515541		20230731

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2028

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA CORPORACION PAZ Y AMOR, TENDRA COMO OBJETO, PRINCIPAL CONTRATAR CON LAS ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS E INTERNACIONALES QUE TENGAN LOS FINES COMPETENTES AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y DEL BIENESTAR COMUN. LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA CORPORACION SERAN: A) PROMOVER, ASESORAR, COLABORAR, REALIZAR PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES ACORDE CON EL OBJETO DE LA CORPORACION. B) PROMOVER, FOMENTAR, ORGANIZAR, ADMINISTRAR, OFRECER Y PRESTAR ASISTENCIA CIENTIFICA Y TECNICA A OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y/O PRIVADAS DEL PAIS O DEL EXTERIOR, EN TODOS AQUELLOS PROGRAMAS, PLANES, PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE CONCUERDEN CON EL OBJETO DE LA CORPORACION. C) GESTIONAR, OBTENER, RECIBIR, UTILIZAR ADMINISTRAR Y MANEJAR APORTES FINANCIEROS; RECURSOS LOCALES, REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES PUBLICOS Y PRIVADOS; APORTES DE COFINANCIACION; SUBSIDIOS DESTINADOS A LA EJECUCION DE PLANES, PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES ACORDES CON EL OBJETIVO DE LA CORPORACION. D) PRESTAR SERVICIOS DE EJECUCION, SUPERVISION, ASESORIA Y/O CONSULTORIA EN TEMAS, PLANES, PROYECTOS, PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION RELACIONADAS CON LA NIÑEZ,

ADOLESCENCIA Y ADULTO MAYOR A ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS A FINES CON EL OBJETIVO DE LA CORPORACION. E) PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA, CONSULTARIA, ADMINISTRACION, AUDITORIA, Y EJECUCION DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SALUD Y ENTIDADES DE ORDEN PUBLICO Y/O PRIVADO. F) PROMOVER Y REALIZAR ACCIONES ENCAMINADAS A PROTEGER, CONSERVAR Y RESTAURAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL. G) COOPERAR Y/O ASOCIARSE CON INSTITUCIONES O PERSONAS NATURALES, NACIONALES E INTERNACIONALES DE DERECHO PUBLICO O/Y PRIVADO QUE DESARROLLEN OBJETIVOS SEMEJANTES A LOS DE LA CORPORACION. H) DESARROLLAR PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES DE CONTENIDO AMBIENTALISTA Y SOCIAL, CUYA FINALIDAD SEA LA DE COADYUVAR A LA DISMINUCION DE LOS NIVELES DE POBREZA E IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO DE LA COLECTIVIDAD. I) ELABORACION DE DISEÑO, ESTUDIOS

DE FACTIBILIDAD Y CONSTRUCCION E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES DE CARACTER PUBLICO O PRIVADO. J) RECEPCIONAR Y DISTRIBUIR SEÑALES INCIDENTALES COMO OPERADOR, PRODUCTOR DE TELEVISION

COMUNITARIA, RADIO COMUNITARIA. K) CONTRIBUIR A LAS POLITICAS PUBLICAS QUE SE ORIENTAN DESDE EL ESTADO Y SUS OPERADORES EN ACCIONES DE INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION PARA LO CUAL PODRA PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA, ASISTENCIA, SEGUIMIENTO PARA A LA ATENCION INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y GARANTIZAR SUS DERECHOS. L) POR LO TANTO PODRA IMPLEMENTAR PLANES GENERALES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA ASISTENCIA, ATENCION Y REPARACION A LAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA, LA INCLUSION SOCIAL, LA ATENCION A GRUPOS VULNERABLES Y SU REINTEGRACION SOCIAL Y ECONOMICA. PARA ALCANZAR ESTE PROPOSITO, LA CORPORACION TRABAJARA INTEGRALMENTE EN LA FORMULACION Y EJECUCION DE POLITICAS SOCIALES, ADEMAS DE REALIZAR LA COORDINACION DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO Y OPERADORES PUBLICOS Y PRIVADOS INTERNACIONALES Y NACIONALES. M) DESARROLLAR PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES DIRIGIDAS PARA LA DOTACION DE MOBILIARIOS A LAS DISTINTAS ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS DE CONTENIDO EDUCATIVO, INFANTIL, RECREATIVO Y SOCIAL, CUYA FINALIDAD SEA LA DE COADYUVAR A LA DISMINUCION DE LOS NIVELES DE POBREZA E IMPULSAR EL APRENDIZAJE, A FINES CON EL OBJETIVO DE LA CORPORACION. N) IMPLEMENTAR PLANES GENERALES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA ASISTENCIA, DE LOS EXCOMBATIENTES, DESMOVILIZADOS QUE HAN HECHO PARTE DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA, PARA LOGRAR LA INCLUSION EN LA SOCIEDAD Y DE ESTA FORMA OFRECERLES UN MEJOR PROYECTO DE VIDA, A FINES CON EL OBJETIVO DE LA CORPORACION, PARA ALCANZAR ESTE PROPOSITO, LA CORPORACION TRABAJARA INTEGRALMENTE EN LA FORMULACION Y EJECUCION DE POLITICAS SOCIALES, ADEMAS DE REALIZAR LA COORDINACION DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO Y OPERADORES



CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE
CORPORACION PAZ Y AMOR MOMPOX

Fecha expedición: 2025/07/07 - 08:15:15 **** Recibo No. S000215996 **** Num. Operación. 02-HMARTINE-20250707-0001

CODIGO DE VERIFICACIÓN 1buZkx68zd

PUBLICOS Y PRIVADOS INTERNACIONALES Y NACIONALES. O) PRESTAR LOS SERVICIOS LOGISTICO Y OPERATIVO A EN ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS CON EL FIN DE COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y TAREAS ENCOMENDADAS POR LAS DISTINTAS ENTIDADES EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY, A FINES CON EL OBJETIVO DE LA CORPORACION. Q) IMPULSAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE INTERES PUBLICO PARA ELEVAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTROS ESTUDIANTES, FACILITANDOLE EL TRASPORTE ESCOLAR PARA NUESTROS MENORES EN EDAD ESCOLAR, CUYA FINALIDAD SEA LA DE COADYUVAR A LA DISMINUCION DE LOS NIVELES DE POBREZA E IMPULSAR EL APRENDIZAJE, A FINES CON EL OBJETIVO DE LA CORPORACION. PARA ALCANZAR ESTE PROPOSITO, LA CORPORACION TRABAJARA INTEGRALMENTE EN LA FORMULACION Y EJECUCION DE POLITICAS SOCIALES QUE DISMINUYAN LA DESERCIÓN ESCOLAR DE NUESTROS MENORES. PARAGRAFO UNICO. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL Y LA EJECUCION DE SUS LABORES, LA ASOCIACION SIEMPRE RESPETARA LA DIGNIDAD HUMANA, EL TRABAJO Y LA SOLIDARIDAD DE LA PERSONAS QUE CONFORMAN LA MISMA, A SUS EMPLEADOS Y DE TODOS AQUELLOS CON LOS QUE REALICE NEGOCIOS. ASI MISMO, LOS ASOCIADOS OBRARAN EN TODAS SUS ACTUACIONES SIN DISCRIMINACION POR RAZONES DE ORIENTACION SEXUAL, RAZA, ORIGEN NACIONAL O FAMILIAR, LENGUA, RELIGION, OPINION POLITICA O FILOSOFICA.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$ 190,000,000.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 08 DE ENERO DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 506346 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE FEBRERO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LAMBRAÑO MENDOZA JESUS ALFONSO	CC 1,002,377,544

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 08 DE ENERO DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 506346 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE FEBRERO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	OJEDA DAVILA ERIK JHOANA	CC 1,007,661,831

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 08 DE ENERO DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 506346 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE FEBRERO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ALVARADO VALENCIA JESUS ALBERTO	CC 1,051,670,815

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 14 DE ABRIL DE 2019 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 512740 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CORTES MENDOZA DANIEL GUSTAVO	CC 1,051,662,765

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACIÓN: LA CORPORACIÓN TENDRÁ LOS SIGUIENTES ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, GOBIERNO Y CONTROL: ASAMBLEA GENERAL (O CONSEJO DE FUNDADORES), JUNTA DIRECTIVA, PRESIDENTE (REPRESENTANTE LEGAL), REVISOR FISCAL. REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL DE LA JUNTA DIRECTIVA: A. ACTUAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN. B. CONVOCAR Y PRESIDIR CON LOS LÍMITES

CODIGO DE VERIFICACIÓN 1buZkx68zd

QUE SEÑALAN LOS PRESENTES ESTATUTOS, TODAS LAS ASAMBLEAS GENERALES, REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ACTOS SOCIALES DE LA CORPORACIÓN. C. VELAR POR LOS INTERESES DE LA CORPORACIÓN DEBIENDO FIRMAR LAS ACTAS, CONTRATOS, CONVENIOS, CORRESPONDENCIA ESPECIAL, MEMORIAS Y TODOS LOS DOCUMENTOS EMANADOS DE LA CORPORACIÓN; SIN DICHA FIRMA TALES ACTOS NO TENDRÁN VALIDES. D. ESTABLECER ACCIÓN JURÍDICA A QUIENES MALVERSEN, DESTRUYAN O DAÑEN LOS FONDOS O BIENES DE LA CORPORACIÓN. F. ORDENAR LOS GASTOS Y FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO DE LA CORPORACIÓN LOS PAGOS, DENTRO DE SUS LIMITACIONES. G. APROBAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE COMPROMETAN A LA CORPORACIÓN Y LOS QUE SEÑALEN LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, ACUERDOS DE LA ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA, RESOLUCIONES O DEMÁS DOCUMENTOS. H. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES INFORME ESCRITO SOBRE LA MARCHA DE LA CORPORACIÓN Y EN LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS EXPLICACIONES SOBRE LOS MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA. I. HACER CUMPLIR LA LEY, LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS INTERNOS, LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA, LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, Y LOS PRINCIPIOS DE LA CORPORACIÓN. J. LAS DEMÁS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO. K. NOMBRAR LOS FUNCIONARIOS Y CARGOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN. L. CELEBRAR LOS ACTOS Y LOS CONTRATOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA CORPORACIÓN. QUE EL VALOR NO SUPERE UN SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE. M. COLOCAR A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA, LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA CORPORACIÓN. N. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DETERMINADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN LA FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS. O. VELARÁ QUE LOS PROYECTOS SE PRESENTEN DE MANERA OPORTUNA Y CON ADECUADA CALIDAD. PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA CORPORACIÓN ESTÁ CONSTITUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA: A. LA TOTALIDAD DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, TANGIBLES E INTANGIBLES, TÍTULOS VALORES ADQUIRIDOS O QUE SE ADQUIERAN, ARCHIVOS, ACREENCIAS, CONTRATOS, DE LOS CUALES SE LLEVARÁ UN INVENTARIO DEBIDAMENTE VALORIZADO. B. LAS DONACIONES, LEGADOS, HERENCIAS, SUBVENCIONES, CONTRIBUCIONES Y AUXILIOS DE TODO ORDEN QUE LA CORPORACIÓN RECIBA DE PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE SEAN O NO MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN. C. LOS APORTES VOLUNTARIOS DE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE SEAN O NO MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN. D. EL VALOR DE LOS HONORARIOS O BENEFICIOS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTE. E. LAS ACTIVIDADES QUE OBTENGA EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2,096,400,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$11,600

CODIGO DE VERIFICACIÓN 1buZkx68zd

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=19> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 1buZkx68zd

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



NUIP 1.051.662.765

Apellidos

CORTES MENDOZA

Nombres

DANIEL GUSTAVO

Nacionalidad

COL

Estatura

1.68

Sexo

M

Fecha de nacimiento

22 ENE 1989

G.S.

B+

Lugar de nacimiento

MAGANGUE (BOLIVAR)

Fecha y lugar de expedición

26 JUL 2007, MOMPOS

Fecha de expiración

10 OCT 2032

Firma

Daniel C



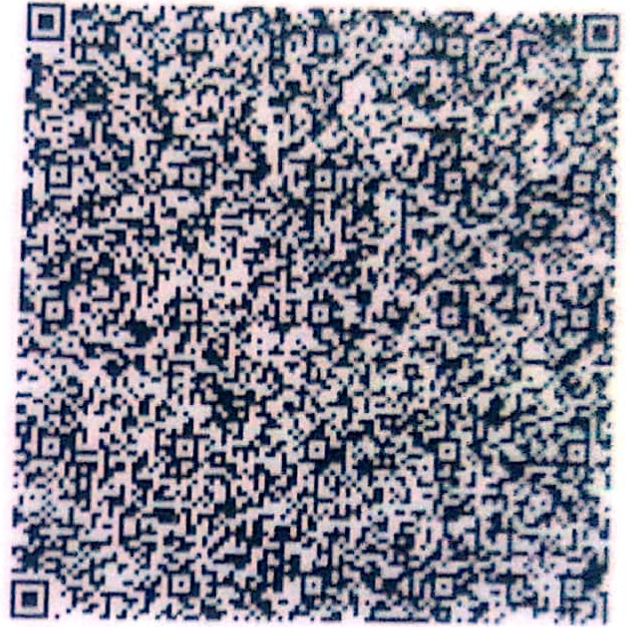
8

006429999



Alexander Vega Rocha
Regy

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL006429999805043<<<<<<<<<<<<<
8901228M3210101COL1051662765<7
CORTES<MENDOZA<<DANIEL<GUSTAVO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.769.258**

GUTIERREZ BARRAZA
APELLIDOS

JOSE FERNANDO
NOMBRES

JOSE FDO GUTIERREZ
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **28-SEP-1984**

MOMPOS
(SOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

17-ENE-2003 MOMPOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRACION NACIONAL
BOGOTA - COLOMBIA

MODE DERECHO



P-0504300-30119162-44-0019708256-30030029 02033-002690 01 135743823

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

151379-T

JOSE FERNANDO
GUTIERREZ BARRAZA
C.C. 19769258

RESOLUCION INSCRIPCION 204 **FECHA 01/07/2010**
UNIVERSIDAD C. U. DE LA COSTA

PRESIDENTE *LEONARDO SANCHEZ G.*
LEONARDO SANCHEZ GARRIDO **161843**



FIROA DEL TITULAR: **76339**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como **CONTADOR PUBLICO** de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



Handwritten signature

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

795F8047R054BEB5

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOSE FERNANDO GUTIERREZ BARRAZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19769258 de MOMPOS (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 151379-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado